La Consolidada de Seguros

Seguro que sí

El texto de esta póliza ha sido registrado en la SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS, bajo el Código Nº 7-0036 por Resolución SS.RP Nº 217/99 de fecha 13 de mayo de 1999.-

0 1 0 4 0 1 0 0 9 2 3 2 0 1 2 1 7 4 2 0

CONDICIONES PARTICULARES

SECCION: ACC.PERSONALES

Cod.	Póliza Nº	End.	Emisión	Vigencia		Plazo	Renueva a
				Desde las 12 hs.	Hasta las 12 hs.		
007	0401009232	001	7/9/2023	1/6/2024	1/9/2024	92 días	0401.

Asegurado MOLAS SAMUDIO, MARIELA CAROLINA

Domicilio	Departamento	Ciudad	R.U.C. o C.I.
PUERTO PINASCO Y BRASIL	CENTRAL	LUQUE	3200078-2

Entre LA CONSOLIDADA S. A. DE SEGUROS, con domicilio en la calle Avenida Aviadores Del Chaco 1669 C/ San Martin, Asunción, en adelante el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado", conforme a la propuesta por él presentada y mediante el pago de premio a efectuarse en la forma convenida mas abajo, queda celebrado este contrato de seguro, sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Específicas y las Condiciones Particulares convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fe, y que estan anexadas a la presente Póliza formando parte integrante de la misma.

Suma Asegurada: **Gs. 800.000.000**

Interés asegurado:

ENDOSO DE PRÓRROGA.-

Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el asegurado si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Artículo 1556 del Código Civil)

Forman parte integrante de la presente Póliza, las siguientes Clausulas Adicionales, Anexos y Endosos:

CLTR, CLMM, CLC, ANEXO Nº 1

Nro. de Factura: 001-001-0073376.-

LIQUIDACIÓN

Prima:	Gs.	690.909
I.V.A. s/ Prima:	Gs.	69.091
Premio:	Gs.	760.000
I.P.F.:	Gs.	0
I.V.A. s/ Interés:	Gs.	0
Costo del Finan:	Gs.	0
COSTO FINAL:	Gs.	760.000

DATOS DEL FINANCIAMIENTO

Monto Financiado: 0

Vencimientos

Fecha	Monto
C O N T A D O	

Observación: Las Condiciones Generales Comunes de esta póliza se encuentran en la página electrónica de internet: "www.consolidada.com.py/condiciones/condiciones_generales.pdf" o en la dirección de la Compañía.-

Asunción, 7 de setiembre de 2023

LA CONSOLIDADA S. A. DE SEGUROS

MAYRA A. GONZALEZ MORINIGO

CONDICIONES PARTICULARES
(Continuación)

POR EL PRESENTE ENDOSO Y A PEDIDO DEL ASEGURADO, SE HACE CONSTAR QUE, EL ASEGURADOR CONSIENTE EN AMPLIAR LA VIGENCIA DE LA POLIZA DE REFERENCIA, POR UN PERIODO DE 92 DIAS, A PARTIR DEL 01 DE JUNIO DE 2024 HASTA EL 01 DE SETIEMBRE DE 2024.

EN VIRTUD A LO QUE ANTECEDE CORRESPONDE AL ASEGURADO ABONAR EN CONCEPTO DE PREMIO ADICIONAL LA SUMA DE G. 760.000.- (GUARANIES SETECIENTOS SESENTA MIL), IVA INCLUIDO

TODAS LAS DEMAS CONDICIONES PERMANECEN FIRMES Y SIN MODIFICACIONES.-

Asunción, 7 de setiembre de 2023
LA CONSOLIDADA S.A.
DE SEGUROS
MAYRA A. GONZALEZ MORINIGO

La Consolidada de Seguros
Seguro que sí

EL PRESENTE ANEXO FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PÓLIZA: 07.0401.009232/0001
A FAVOR DE: MOLAS SAMUDIO, MARIELA CAROLINA

Nro.	Asegurado	Documento	Fecha Nac.	Capital	Premio
1	CANO DE ZARACHO JULIANA	2358091	13/02/1970	100.000.000	95.000
2	RUIZ VEGA CATALINA	2446563	22/03/1977	100.000.000	95.000
3	MEDINA BENITEZ DOLLY	3600475	13/08/1986	100.000.000	95.000
4	CUBILLA CARDOZO DALMI ESTELA	4530812	30/12/1985	100.000.000	95.000
5	CHAMORRO ESPINOLA FRANCISCA FABIOL	5872176	22/10/2001	100.000.000	95.000
6	BORJA FARIÑA CARMEN ALICE	6553650	16/03/1995	100.000.000	95.000
7	GOMEZ MARTINEZ LIZA NATALIA	6632173	27/12/1999	100.000.000	95.000
8	MARECO MARECO LISANDRO DAVID	6933464	20/06/1998	100.000.000	95.000
			TOTALES:	**800.000.000**	**760.000**

LA CONSOLIDADA S. A.
DE SEGUROS

MAYRA A. GONZALEZ MORINIGO